



Obispo de Magallanes  
Casilla 35 - D  
**PUNTA ARENAS**

## **ACERCA DE LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE VIDA EN PAREJA**

El Ejecutivo ha puesto una vez más, urgencia a la discusión y aprobación del “*proyecto de acuerdo de Vida en Pareja*”, y nos sorprende, que una ley que implica el futuro de la familia de nuestra nación, sea tratada con una liviandad y rapidez que no deje tiempo a reflexionar y profundizar los problemas que actualmente aquejan a las familias chilenas.

El Papa Francisco en su reciente Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* nos dice que “el individualismo posmoderno y globalizado favorece un estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas, y que desnaturaliza los vínculos familiares”, y nos preguntamos si esto no es lo mismo que está ocurriendo con la tramitación apurada y descuidada de este proyecto de ley.

Se trata de un proyecto inconsulto a la mayoría de los chilenos y que, sin embargo, afectará la vida de una proporción importante de familias y lo que es más grave aún, será un hito indiscutible de debilitamiento de la misma.

Se ha impulsado su aprobación, como si de ello, dependiera la felicidad de los chilenos y lamentablemente su discusión ha estado exenta del espacio necesario para la reflexión honesta y sensata respecto de su sentido y alcance.

Que se discuta esto, “con máxima urgencia”, nos revela lo poco que pareciese interesar la familia con sus reales necesidades y los deseos verdaderos de los chilenos en esta materia. El creer que legislar esta materia de convivencia en pareja, significa la solución a la causa de la infelicidad, es un error, pues, la estabilidad de la familia se construye con el compromiso y responsabilidad con el ser amado.

Es lamentable que en Chile se esté más preocupado de dar salidas alternativas a quien no desea comprometerse “*para siempre*” en vez de fortalecer el único vínculo que es adecuado a la exclusividad y totalidad del amor humano: el matrimonio.

El Papa Francisco en *Evangelii Gaudium* nos interpela sosteniendo que “la familia atraviesa una crisis cultural profunda, como todas las comunidades y vínculos sociales. En el caso de la familia, la fragilidad de los vínculos se vuelve especialmente grave porque se trata de la célula básica de la sociedad, el lugar donde se aprende a convivir en la diferencia y a pertenecer a otros, y donde los padres transmiten la fe a sus hijos. El matrimonio tiende a ser visto como una mera forma de gratificación afectiva que puede constituirse de cualquier manera y modificarse de acuerdo con la sensibilidad de cada uno. Pero el aporte indispensable del matrimonio a la sociedad supera el nivel de la emotividad y el de las necesidades circunstanciales de la pareja. Como enseñan los Obispos franceses, no procede “del sentimiento amoroso, efímero por definición, sino de la profundidad del compromiso asumido por los esposos que aceptan entrar en una unión de vida total”.

En estas materias, todos los cristianos esperamos una conducta madura y prudente de nuestras autoridades, los ciudadanos católicos como dice el Papa “debemos mostrar que, cuando planteamos otras cuestiones que despiertan menor aceptación pública, lo hacemos por fidelidad a las mismas convicciones sobre la dignidad humana y el bien común” y no podemos, no debemos observar impávidos cómo las cosas suceden sin tener nada que decir al respecto.

+ Bernardo Bastres Florence  
Padre Obispo de Magallanes  
y Presidente de la Comisión Nacional  
de la Familia de la CECh

Punta Arenas, 6 de Enero de 2014.-